



Se ha reunido hoy en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro

La Junta de Explotación de la Cuenca del Huerva aprueba por unanimidad aumentar las sueltas desde los embalses de Las Torcas y Mezalocha

- Los usuarios del sistema han acordado esta medida ante la situación excepcional en la que se encuentra el caudal en algunos tramos del río
- Este acuerdo, que plantea elevar las aportaciones de Mezalocha hasta los 50 l/s, ha sido posible gracias a la predisposición de todos los usuarios
- También se han celebrado las juntas de explotación del Aguas Vivas y del Jalón, en las que se ha reiterado la necesidad de aplicar criterios responsables en los usos

27. mar. 2012- La Junta de Explotación de la Cuenca del Huerva ha acordado por unanimidad aumentar las aportaciones que se realizan desde los embalse de Las Torcas y Mezalocha, en Zaragoza, como medida para aliviar la situación de excepcionalidad en la que se encuentran los caudales del río Huerva, principalmente, en el tramo que se sitúa aguas abajo de Mezalocha.

Este acuerdo se ha alcanzado en la reunión ordinaria de la Junta de Explotación, celebrada esta mañana en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en Zaragoza y refleja la predisposición mostrada por parte de todos los usuarios con concesiones de estos embalses y principalmente, por el Sindicato Central del Río Huerva y del Pantano de Mezalocha, propietario y gestor de este embalse.

En la Junta de Explotación se han aportado datos que muestran la difícil situación por bajas reservas en la que se encuentran los embalses que regulan el Huerva, consecuencia de la escasa pluviometría registrada en esta cuenca desde el pasado año hidrológico. Actualmente, el embalse de Las Torcas, que gestiona



directamente el Organismo de Cuenca, se encuentra al 30% de su capacidad, con poco más de 2 hm³ almacenados.

A pesar de esta escasez de reservas, los usuarios han acordado aumentar las sueltas desde Las Torcas, pasando de 90 litros por segundo, hasta los 200 litros por segundo, lo que permite, a su vez, aumentar el caudal de salida desde el embalse de Mezalocha para situarlo en los 50 litros por segundo. La medida permitirá la necesaria recarga del aluvial del Huerva y recuperar, en lo posible, el caudal fluyente en el tramo más afectado del río.

Esta medida se plantea de manera provisional hasta una hipotética variación de la situación de las reservas en estos embalses, y debe realizarse un seguimiento exhaustivo para evitar un descenso excesivo de su volumen, pues deben responder a los usos concesionales y también mantener sus propios ecosistemas.

En esta Junta de Explotación de la Cuenca del Huerva han participado representantes de la Consejería de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón y de todos los usuarios con concesión de este sistema, entre ellos, los ayuntamientos de Tosos y Cadrete; el Sindicato Central del Río Huerva y Pantano de Mezalocha; la Comunidad de Regantes de María de Huerva y la Comunidad de Regantes de Tosos.

La Confederación Hidrográfica del Ebro ha intensificado la vigilancia en los cursos más afectados por la reducción de caudales por efecto de la sequía hidrológica, caso en el que se encuentran diversos tramos del río Huerva.

Otras Juntas de Explotación

Esta mañana también se han celebrado en la sede de la Confederación las reuniones ordinarias de las Juntas de Explotación de la Cuenca del Jalón y de la Cuenca del Aguas Vivas. En ambos casos se ha puesto de manifiesto la difícil situación con la que están afrontando el comienzo de campaña de regadío en la mayoría de los sistemas.



En el caso del Aguas Vivas, los caudales circulantes se encuentran, según los últimos índices con los que cuenta el Organismo, en situación de emergencia. Por esta razón, se ha insistido en transmitir a los usuarios la necesidad de aplicar medidas de ahorro en la gestión del agua.

Las Juntas de Explotación son órganos de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro que tienen como competencia el debate sobre la gestión del volumen del agua. En ellas están representados los usuarios de las distintas zonas en las que se divide la cuenca y su misión principal es coordinar la explotación hidráulica con la gestión de los recursos.